

ACTA 128

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el aula 23 del Edificio de Humanidades, a las 12 horas del día 27 de septiembre de 2021, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la apertura de la matrícula de las asignaturas correspondientes a los cursos quinto y sexto del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.
2. Aprobación, si procede, de los traspasos presupuestarios siguientes:
 - a) Traspaso de 200 euros del capítulo II (concepto 22601) al capítulo VI (concepto 62004).
 - b) Traspaso de 2000 euros del Capítulo IV (concepto 4839902) al capítulo VI (concepto 62004).

La decana comienza señalando que el primer punto del orden del día se plantea con la finalidad de hacer posible que los estudiantes del cuarto curso del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, que este año participan por primera vez en programas de movilidad, puedan completar su acuerdo académico incorporando asignaturas correspondientes a los cursos 5º y 6º, cuya docencia todavía no se imparten. Para contextualizar este punto, y antes de tomar los acuerdos pertinentes, atiende a las siguientes consideraciones:

- El Doble Grado Inglés-Alemán y Turismo, que consta de cinco cursos y medio, empezó a impartirse en el curso 2018-2019, de manera que los estudiantes de la primera promoción están cursando cuarto en este año académico 2021-22. La apertura a la matrícula se ha ido haciendo paulatinamente, a medida que esta primera promoción va avanzando para incorporarse al curso siguiente.
- Los alumnos de esta doble titulación, al igual que los de la doble titulación de ADE con Turismo, cuando participan en programas de movilidad, necesitan incluir en sus acuerdos académicos asignaturas de los cursos que todavía no se imparten.
- Todos los estudiantes de la ULPGC que participan en programas de movilidad pueden matricularse en asignaturas de cursos superiores; sin embargo, los alumnos de este doble grado no pueden hacerlo porque la matrícula no está abierta.
- Tras las consultas pertinentes al Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones, se nos ha indicado que la solución factible sería abrir a la matrícula, desde este momento, todas las asignaturas, en lugar de esperar a la implantación paulatina de



los cursos que todavía no se imparten. Para ello, es necesario que adoptemos este acuerdo en Junta de Facultad, antes de cursar la solicitud al citado Vicerrectorado, que lo aprobará de manera urgente.

- Es importante señalar que, a partir del quinto curso (a excepción del TFT y del Practicum), las asignaturas de este Doble título están vinculadas a asignaturas maestras que actualmente ya se están impartiendo en el Grado en Turismo. Esto significa que la apertura de estas asignaturas no constituye un incremento del gasto, ni de la plantilla ni del potencial docente.

Tras estas consideraciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad

En relación con el segundo punto del orden del día, la aprobación, si procede, de los traspasos presupuestarios, la Decana informa de que, tal y como ya sucedió el año anterior, la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 es la causa de estos dos traspasos, que nos permitirán invertir las cantidades en necesidades de otro tipo:

- c) Traspaso de 200 euros del capítulo II (concepto 22601) al capítulo VI (concepto 62004). Estos 200 euros corresponden a atenciones protocolarias y de representación, que este año no se han utilizado por las razones señaladas.
- d) Traspaso de 2000 euros del Capítulo IV (concepto 4839902) al capítulo VI (concepto 62004). Estos 2000 euros corresponderían a becas de colaboración, en las que tampoco ha podido invertir el presupuesto.

Con estos traspasos el centro podrá culminar la puesta a punto de las aulas de informática y podrá invertir también en material informático solicitado por algunos profesores para el desarrollo de la docencia.

Tras estas consideraciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad

Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 12.30.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

LA SECRETARIA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Lista de asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams
Agustín Darías Marrero
Amalia Bosch Benítez
Ana María García Álvarez
Ana María Monterde Rey
Amalia Bosch Benítez
Jessica María Pérez-Luzardo Díaz
Laura Cruz García
Ana Ruth Vidal Luengo
Patricia Pérez López
Silke Anne Martín
Susan Isobel Cranfield Mckay
María Goretti García Morales
María de Gracia Piñero Piñero
Marcos Antonio Sarmiento Pérez
María Cristina Santana Quintana
Detlef Reineke
Ana María Monterde Rey
Víctor Manuel González Ruiz
María Karina Socorro Trujillo
Ana María García Álvarez
Ángeles Sánchez Hernández
Richard Clouet

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez
Nayra Rodríguez Rodríguez
Marta González Quevedo
Helena Luezas Hernández
Cristina Cela Gutiérrez

Alumnos

Bilal Colombo Ajaram
Anabel Meneses Sosa
Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez



Isaías Rodríguez Álvarez
Blanca Rodríguez Fernández
Mireia Sánchez Ortega
Samuel Taviro Rodríguez-Brusco
Nayla Haridian Suárez Álvarez
Érika Frey Aceña
Yeisis Maraya Rodríguez Labrada
Úrsula Llarena Hidalgo
Carla Llarena Perdomo
Angela Pacheco Guadarrama
Camila Barboza Gonzalo

Ausencias justificadas:

Alicia Karina Bolaños Medina (Profesora con vinculación permanente)
María del Carmen Falzoi Alcántara (Profesora con vinculación permanente)
Leticia Fidalgo González (Profesora con vinculación permanente)
María Teresa Cáceres Lorenzo (Profesora con vinculación permanente)
Marina Díaz Peralta (Profesora con vinculación permanente)
María Jesús García Domínguez (Profesora con vinculación permanente)
José Isern González (Profesora con vinculación permanente)
María del Carmen Martín Santana (Profesora con vinculación permanente)
María Jesús Rodríguez Medina (Profesora con vinculación permanente)
María Karina Socorro Trujillo (Profesora con vinculación permanente)
Jadwiga Stalmach Pajestka (Profesora con vinculación permanente)
Heidrun Witte (Profesora con vinculación permanente)
Cristina Cela (Profesora con vinculación permanente)